

Runatarpuna Exportadora S.A.

INFORME ANUAL

Francisco Mantilla
Gerente General

2010



ÍNDICE

A. Antecedentes	2
B. Objetivos	3
C. Metas Alcanzadas	4
D. Cumplimiento de Disposiciones de la Junta General	12
E. Información de Hechos Extraordinarios	12
F. Situación Financiera	12
G. Propuesta sobre el destino de las Utilidades	13
H. Recomendaciones a la Junta General	13
Balance General 2010	14
Estado de Resultados 2010	15

Informe Anual 2010

A. Antecedentes.

Runatarpuna Exportadora S.A., fue legalmente constituida en septiembre del 2009, año en el cual no existieron actividades económicas o comerciales.

El cargo como Gerente General, es asumido el 03 de febrero de 2010; con esta fecha se anotan las siguientes novedades en la Empresa:

- Número de empleados: Cero
- Matriz: Quito
- Sucursales: Napo, Pastaza
- Cuentas bancarias: Bco. Pichincha, ahorros No. 5433631800
- Saldo Bancario: USD 455,02
- Capital Social Pagado: USD 400,00
- Accionistas: Tyler Gage 99% - Diego Camacho 1%
- Obligaciones tributarias: Pendientes
- Obligaciones Superintendencia de Cías: Pendientes
- Estados Financieros: Sin desarrollar
- Reglamento Interno de Trabajo: Sin desarrollar
- Software Contable: No existente
- Contador: GSV & T Contabilidad e Impuestos Cia. Ltda. (externa)
- Abogado: Brestumer S.A.
- Agente de Aduanas: No identificado
- Registro Importador Exportador: Sin desarrollar
- Productos: Té de Guayusa al Granel en etapa de desarrollo
- Ventas Totales 2009: Cero
- Presupuesto mensual aproximado requerido: USD 9.000,00

B. Objetivos

Objetivo General.

Gestionar las acciones necesarias para cumplir las metas establecidas por la Junta de General de Accionistas.

Objetivos Específicos.

Los objetivos planteados para el año 2010, fueron los siguientes:

1. Conocer los estatutos que rigen a la empresa, la línea del negocio y cumplir con todas las obligaciones pendientes de la Empresa.
2. Desarrollar una planificación estratégica, enmarcada en los parámetros de Comercio Justo y Certificación Orgánica, que permita a la Empresa trabajar de manera ordenada con sus principales relacionadas: Runa LLC, Fundación Runa y la Asociación de Productores de Guayusa.
3. Desarrollar una estrategia financiera, tributaria y contable, que asegure el fortalecimiento y crecimiento económico de la Empresa, ajustándose a los requerimientos de control y flexibilidad propios del giro del negocio.
4. Desarrollar una estrategia de logística internacional (vía aérea y marítima), que garantice la entrega de los productos a los clientes, en los tiempos previstos y bajo las regulaciones aduaneras locales y extranjeras.
5. Implementar como política y cultura empresarial, el cumplimiento de las todas obligaciones laborales y legales, impuestas y reguladas por los organismos de control del Ecuador.
6. Elaborar, presentar, ejecutar y dar seguimiento a los proyectos a cargo de la Empresa, así como brindar asistencia del mismo tipo, a aquellos que sean ejecutados por la Fundación Runa.
7. Asistir técnicamente a la Fundación Runa y a la Asociación de Productores de Guayusa, recomendando medidas y acciones, que permitan fortalecer su funcionamiento.

C. Metas Alcanzadas

1. Armonización de las Relacionadas.

El innovador modelo productivo de la Empresa y de sus relacionadas, demanda una estructura clara que se ajuste a la Constitución del Ecuador, las Normas Orgánicas y de Comercio Justo, en ese sentido, durante el año 2010 se implementó el siguiente esquema de cadena de valor:

- Asociación de Productores de Guayusa

Proveedores de Materia Prima. Agricultores de la Amazonía Ecuatoriana, que cuentan con plantas de guayusa y se encargan de la siembra, cultivo y cosecha de la hoja fresca de guayusa.

Beneficiarios. Los agricultores, son además los favorecidos del crecimiento económico de la Empresa, a través de la consecución de proyectos mutuos y la venta en sí, de hoja fresca de Guayusa.

- Runatarpuna Exportadora S.A.

Procesador y Comercializador. Adquiere y procesa la materia prima de la Asociación, mientras que paralelamente asiste y controla las plantaciones in situ (siembra, cultivo y cosecha), con parámetros orgánicos. Procesa la hoja fresca y la transforma en Té de Guayusa, la cual es exportada a los Estados Unidos.

Empresa Ancla. Organismo ejecutor de proyectos agroforestales, que pone a disposición sus recursos económicos, técnicos y humanos, para alcanzar los objetivos específicos de cada proyecto.

- Fundación Runa – Runa Foundation

Organización sin fines de lucro, que busca fortalecer la estructura de la Asociación de Productores, mediante la canalización de proyectos agroforestales que permitan mejorar su estilo de vida, por medio del cultivo y comercialización de guayusa.

Responsable de brindar asistencia social de varios tipos, que beneficie directamente a los agricultores, pudiendo también funcionar como Empresa Ancla cuando los términos del contrato así lo determinen.

- Runa LLC

Inversionista Extranjero. Empresa americana encargada de inyectar efectivo, que es utilizado para la adquisición de activos, capital de trabajo y gastos generales necesarios para normal desarrollo de Runatarpuna.

Socio Comercial. Principal cliente y promotor del consumo de Té de Guayusa a nivel mundial, que pone a disposición de Runatarpuna, sus recursos humanos y técnicos.

Convenios y Acuerdos con las Relacionadas

- Como respaldo de esta alianza estratégica, se firmó un contrato de Cooperación Técnica Financiera entre Runatarpuna y la Asociación de Productores, por un plazo de dos años, donde se fijó un precio de \$0,35 por libra de hoja fresca. De esta forma se garantiza un precio justo para los productores y la estabilidad en el costo de materia para la Empresa.
- Runa LLC, pasó a ser accionista mayoritario de la Empresa, con lo cual se reconoce las aportaciones en efectivo realizada por la citada organización.
- Está pendiente la firma de un contrato de Cooperación Técnica entre Runatarpuna y la Fundación Runa, que ampare el marco legal bajo el cual se desarrollarán las actividades.

2. Estrategia Financiera - Contable

Debido a la rusticidad del medio en el cual la Empresa adquiere su materia prima, se debió crear un esquema que cumpla con la legislación tributaria ecuatoriana y se adapte a la realidad de los proveedores.

El sistema de compras de hoja fresca de guayusa, está basado en un pago en efectivo a cada agricultor, con su respectivo recibo. La suma del valor de los recibos, se refleja en Liquidaciones de Compra, que son emitidas a nombre de un agricultor representante. De esta manera se garantiza, el pago de impuestos sobre las compras.

Este sistema es un mitigador tributario, hasta que se consolide la organización en los agricultores.

Se trabajó en la legalización de la Asociación Artesanal Napo Runa, con lo cual ésta podrá emitir facturas autorizadas por el SRI, cumpliendo con la ley tributaria ecuatoriana, cuyo documento reemplazará a las Liquidaciones de Compra.

La Fundación Runa, podrá contratar los servicios de la Empresa para la ejecución de actividades determinadas, cuando tenga la suficiente capacidad económica; mientras tanto, el apoyo técnico financiero que Runatarpuna destine para la citada organización, será clasificado como cuentas por cobrar en la contabilidad de la Empresa.

Se realizó la inclusión de la compañía extranjera Runa LLC, como socio mayoritario de Runatarpuna Exportadora S.A. con 95% de acciones, lo cual permite que todas las transferencias provenientes de ésta, puedan convertirse en Aportes de Capital Social y a la vez reciban dividendos sobre su inversión, reconociendo de esta manera la activa participación de los socios.

El valor que Runatarpuna facturó a Runa LLC, fue deducido del total de las transferencias anuales, por lo que durante el año 2010, nunca existió cartera vencida.

Debido a que la Empresa también recibe ingresos provenientes de los fondos de proyectos, éstos fueron registrados en la cuenta: "Otros Ingresos Operacionales – Donaciones", que se reflejan en el Estado de Resultados.

Con el objeto de registrar los movimientos económicos apropiadamente, se realizó la adquisición del software contable Latinium, que cuenta con los módulos de compras, ventas, inventario, roles e impuestos. Este software permite el ingreso en tiempo real de las transacciones generadas en Quito, Napo y Pastaza.

3. Logística Internacional

Runatarpuna se encuentra legalmente habilitada en la Corporación Aduanera del Ecuador para realizar exportaciones e importaciones. El producto estrella de la Empresa, el Té de Guayusa al Granel, cumple con los requisitos del Ministerio del Ambiente y la Agencia de Agrocalidad, además del Certificado Orgánico de la BCS, necesarios para su comercialización a los Estados Unidos.

En tal virtud se exportó 1 embarque marítimo LCL/LCL y 3 embarques aéreos, valorados en \$53.516,27, correspondientes a las ventas totales del año 2010. Adicionalmente también se realizó la importación marítima de "sacos de té" desde la Argentina, que serán el embalaje del Té de Guayusa al Granel para el período 2011.

Se coordinó y consolidó todo el proceso de exportación, desde la entrega de la carga en la aerolínea hasta la liberación de la misma en el puerto de New Jersey, generando un record limpio en las aduanas del país de origen y destino.

Runatarpuna, ahora cuenta con proveedores de los siguientes servicios logísticos: Bodegas en Quito, Proveedores de Pallets Certificados, Transporte Terrestre, Agente de Aduanas, Agencia de Carga, Aerolíneas y Navieras.

4. Obligaciones Tributarias Laborales – Cultura Empresarial

Se instauró como cultura empresarial el cumplimiento de todas las obligaciones legales, tributarias, contables y laborales que la legislación ecuatoriana lo exija.

Todos los empleados de nómina de la Empresa, estuvieron debidamente registrados en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a los cuales se les pagó los beneficios de ley durante su tiempo de trabajo y al momento de salida. Aquellas personas, que brindaron sus servicios de manera externa, fueron contratados bajo la modalidad “Servicios Profesionales” y se les realizó las retenciones de ley.

Se aprobó el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa, el cual está vigente y regula las actividades del personal, como son las funciones de confianza, horarios, horas extras, sanciones, y otras obligaciones y derechos.

Una vez regularizado las obligaciones con los trabajadores, se supo también determinar aquellos empleados que no cumplían con las expectativas para lo que fueron contratados, aunque esto significó algunas veces, defender legalmente el nombre de la Empresa. Durante el año 2010, se contrató en relación de dependencia y de forma externa, un promedio total de 24 trabajadores.

Las obligaciones con la Superintendencia de Compañías del año 2009 y 2010 fueron entregadas, lo que permitió que la Empresa ejecute con normalidad las actividades económicas planificadas.

Para el tema de impuestos se sufrieron algunos retrasos, debido a que debíamos esperar a que la documentación contable generada en Napo y Pastaza llegue a Quito, donde se la consolida y posteriormente era cancelada en el banco; sin embargo cuando el software contable esté implementado y funcionado a su máxima capacidad, la información será ingresada en tiempo real, lo que ahorrará al menos 10 días de pérdida, por ende el pago de multas y penalidades serán evitados en el próximo período.

5. Desarrollo, ejecución y seguimiento de Proyectos

- **Proyecto CORPEI (Fundación Runa)**

Estado: Finalizado

Aporte Runa: USD 240.790,98

Aporte CORPEI: USD 45.145

El primer desembolso del proyecto fue entregado a nombre de la Fundación Runa, en el mes de diciembre de 2009, pero debido a la armonización entre las relacionadas y la gestión realizada con la contraparte, Runatarpuna asumió el rol de empresa ancla, por lo cual todos los fondos y gastos del proyecto pasaron a formar parte de los compromisos de Runatarpuna.

Todos los informes técnicos y financieros fueron debidamente aprobados, al igual que las visitas de campo realizadas, pero debido a la situación organizacional de la CORPEI, se acordó el cierre financiero anticipado del proyecto, el mismo que se dio en diciembre 2010.

La favorable calificación en la ejecución del proyecto, condujo a que los representantes de la CORPEI, sirvieran de contacto y recomendación para otros proyectos de carácter gubernamental, a los cuales la Empresa aplicará en el año 2011.

- **Proyecto AHK-DED**

Estado: En ejecución

Aporte Runa: USD 90.530

Aporte AHK-DED: USD 19.901

Tras reunión mantenida con representantes de la DED, se identifica a Runatarpuna como una empresa calificada para optar por fondos de proyectos “PPP” (Proyectos Públicos Privados), por lo que dio inicio a la fase de aplicación y negociación con la citada organización.

El proyecto fue aprobado y los fondos fueron entregados en Julio de 2010.

En diciembre de 2010, se entregó el Informe de Avance Anual, el cual tuvo el visto bueno de la DED y permitió continuar con las actividades planificadas. La Empresa también atravesó por inspecciones de campo, para constatar la correcta ejecución del proyecto.

En Julio de 2011 se deberá entregar el Informe de Cierre Final, sin embargo, debido a la buena calificación del proyecto hasta la fecha, estamos en conversaciones para empezar otro proyecto, tan pronto termine éste.

- **Proyecto USAID Prodel**

Estado: En ejecución

Aporte Runa: USD 466.500

Aporte USAID: USD 199.300

El proyecto arranca en agosto de 2010, después de una fase de negociaciones compleja, debido a que la política de USAID es entregar fondos únicamente a empresas con más de cinco años de experiencia, sin embargo después de exponer las ventajas competitivas del negocio de Runatarpuna, los fondos fueron entregados.

El aporte financiero de USAID, tuvo un retraso de 3 meses aproximadamente, lo que ocasionó ciertos problemas presupuestarios en el mes de diciembre, sin embargo se priorizó los gastos para ese mes, de tal forma que las obligaciones con los proveedores nunca dejaron de cumplirse.

Dentro de este proyecto, se genera una importante fuente de activos para la Empresa, que representan la construcción de cuatro viveros comunales, los mismos que serán capaces de generar alrededor de 150.000 plantas de guayusa, que serán consideradas como un activo biológico valorado en USD 140.000 aproximadamente.

Se espera tener listas las plantas en el mes de junio de 2011, con lo cual se dará inicio a los trámites en la Superintendencia de Compañías para registrar este valor dentro de los activos de la Empresa.

Este proyecto exige que cada desembolso, sea previa aprobación por parte de la USAID, de la planificación del hito y la respectiva contabilización de los gastos. Con esta premisa, hasta marzo del 2011 se ha colectado más del 60% de los fondos presupuestados.

Hasta la fecha la Runatarpuna tiene aprobado todos los informes financieros, reportes de trabajo y visitas de campo del proyecto. Incluyendo la visita de la señora Embajadora de los Estados Unidos, a la planta de procesamiento en Archidona.

- **Proyecto MCPEC**

Estado: En desarrollo

Aporte Runa: USD 695.000

Aporte MCPEC: USD 500.000

El Plan de Negocios de Runatarpuna fue presentado y desarrollado con el objeto de calificar dentro del “Programa Creecuator”, del Ministerio de Coordinación de la Producción Empleo y Competitividad. Dicho proyecto fue retomado por mi persona, desde abril del 2010.

El monto total del proyecto asciende a \$1.195.205, valor que se convertiría en el nuevo capital social de Runatarpuna (actualmente el capital de la Empresa es de \$800,00). El plan consiste, en que Runa LLC aporte con el 58% del proyecto, es decir, \$695.205 y el Gobierno aporte con el 42%, que representa \$500.000

En el proceso de selección se cumplieron las siguientes actividades:

- ✓ Auditoría Contable y Administrativa de la Empresa a Junio 2010
- ✓ Reforma de Estatutos de la Empresa, para la inclusión de políticas de Buen Gobierno Corporativo y su normativa
- ✓ Elaboración del marco teórico y financiero del proyecto
- ✓ Aprobación de la carpeta de proyecto, según requerimientos del MCPEC
- ✓ Auditoría de campo a la Empresa

Runatarpuna después de este proceso, fue seleccionada entre 200 empresas participantes, como ganadora de los “Fondos de capital de riesgo”, que el Gobierno piensa invertir en el sector privado.

Actualmente nos encontramos en la fase de negociación, donde se determinan las condiciones y el cronograma de aportes del proyecto. Esta fase, también incluye realizar aumentos de capital de las aportaciones 2010 y la inclusión de los activos biológicos valorados en USD 140.000.

Aunque la Empresa está apta para recibir y administrar los fondos provenientes de este proyecto, la decisión final aún debe ser aprobada por los socios accionistas. Respecto a este tema, se emitió un informe de recomendaciones para el análisis de los socios.

6. Apoyo Administrativo a la Fundación Runa

Entre los temas más relevantes realizados por la Fundación Runa, se encuentran:

- Despido de los asesores externos tributarios y legales de la Fundación, por detección de mala gestión.
- Reforma Integral de los Estatutos de la Fundación, según parámetros Globalgiving
- Regularización de las obligaciones tributarias pendientes 2009 y 2010.
- Regularización de las aportaciones personales y patronales al IESS, del periodo 2009 y 2010.
- Implementación de un correcto manejo contable.
- Regularización y legalización del domicilio principal y sucursales de la Fundación.
- Regularización y legalización de los contratos laborales en relación de dependencia.
- Regularización del pago de salarios mediante transferencia bancaria, dividido en dos quincenas, 40% y 60% respectivamente.
- Transferencia de empleados de la Fundación Runa a Runatarpuna Exportadora S.A., sin costos de penalidades.
- Detección de vacíos legales en la entrega de la propiedad de Fátima-Pastaza de la Fundación Runa, que permitió a la Empresa enfocar sus recursos en la provincia de Napo.

7. Otras Actividades Administrativas

- ✓ Coordinación en la aprobación del Certificado Orgánico - BCS
- ✓ Coordinación en la auditoría de Comercio Justo – FLO
- ✓ Desarrollo del sistema de bonos de producción, como incentivo para los empleados
- ✓ Desarrollo de relaciones comerciales con la empresa Proají, cuya expectativa es formar una alianza estratégica para el cultivo y procesamiento de pasta de ají.
- ✓ Localización y arrendamiento de las oficinas en Quito de la Empresa y de la Fundación Runa.
- ✓ Venta directa de activos del accionista, Tyler Gage
- ✓ Inventario de la Fundación Runa 2009
- ✓ Propuesta de Planificación Estratégica 2011 – 2012
- ✓ Informe de Costos de Producción y Punto de Equilibrio 2011 – 2017
- ✓ Informe Proyecto MCPEC

D. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

1. Cierre de actividades de la Sucursal Pastaza
2. Cambio de accionistas
3. Aporte de los socios para futura capitalización
4. Reforma Integra de Estatutos

E. Información de Hechos Extraordinarios

No existieron hechos extraordinarios relevantes

F. Situación Financiera 2010

Para el análisis financiero del período, no existió información contable 2009, por lo se tomaron en cuenta los siguientes índices financieros, generados del balance adjunto.

Índices de Liquidez

- Capital de Trabajo. La Empresa cuenta con \$63.837 para seguir creciendo en sus operaciones.
- Razón Corriente. Por cada dólar que la Empresa tiene en pasivos, cuenta con \$1,98 en activos para respaldar sus deudas
- Prueba Ácida. Por cada dólar que la Empresa vende, cuenta con \$1,69 en efectivo para sus operaciones.

Índices de Endeudamiento

- Endeudamiento. El índice de deuda que tiene la Empresa es de 35,66%
- Solvencia. Por cada dólar que los accionistas contribuyeron al capital, la Empresa se endeudó en \$0,55

Índices de Eficiencia

- Índice de cobro. Es de cero días, debido a que el cobro fue por anticipado.
- Rotación de inventarios. El inventario se repone cada 101 días en promedio.
- Índice de pagos. El pago a los proveedores se lo realiza cada 29 días en promedio.
- Rotación de Activos. Por cada dólar que se invierte en activos, se genera ventas de \$0,30

G. Propuesta sobre el destino de las utilidades

La Empresa no generó utilidades durante el período 2010, por esta razón tampoco se realizó el análisis de los índices de rentabilidad.

H. Recomendaciones a la Junta General respecto a las políticas y estrategias para el próximo año

- Retrasar el proceso de certificación de comercio justo con FLO, o cambiar a otra certificadora que se ajuste más a la realidad de los agricultores del Ecuador.
- Incrementar el costo de compra de materia prima a \$0,50 / lb, ofreciendo bonos a proveedores que cumplan con los requisitos de calidad y un bono adicional por un volumen de producción.
- Designar como distribuidor exclusivo de Té de Guayusa en los Estados Unidos a Runa LLC, manejando un precio preferencial de \$4,50 / lb.
- El precio de venta en el Ecuador debería ser de mínimo \$12,00 / lb al por menor, mientras que al por mayor, se debería manejar un precio de \$10,00 / lb
- El precio de venta para el resto del mundo, debería fijarse en acuerdo con Runa LLC, en \$6,00 / lb, con un volumen mínimo de 8.000 lbs.
- Una vez consolidada la producción de té de guayusa al granel, los recursos y esfuerzos deberían ser enfocados en la producción de bebidas de guayusa.
- Realizar una inversión en la compra de un nuevo lote de 5 motos, 1 camioneta y 4 computadores y el módulo de presupuestos del software.
- Manejar un colchón presupuestario de \$10.000 mensual que permita manejar los imprevistos.
- Desarrollar líderes dentro de los empleados, capaces de asumir cargos estratégicos en la Empresa.
- En el caso de no ejecutar el proyecto del MCPEC, dividir 25/75 las aportaciones a futuras capitalizaciones y préstamos de los accionistas
- Retomar el tema de la alianza estratégica con Proají, iniciando investigaciones de producción con plantas de guayusa y ají.
- El financiamiento entregado a la Fundación Runa u otras relacionadas, debe mantenerse como una cuenta por cobrar.
- Comunicar metas claras y factibles, respecto a las expectativas del presente período y los próximos cuatro años.

RUNATARPUNA EXPORTADORA S.A.
BALANCE GENERAL
Desde el 01 Ene 10 hasta el 31 Dic 2010

Activo Corriente	128.650,40	Pasivo Corriente	64.813,29
Caja	5.930,84	Cuentas por pagar proveedores	5.535,51
Caja General Quito	9,64	Cuentas por pagar proveedores	5.535,51
Caja General Napo	809,16	Cuentas por pagar relacionadas	40.255,99
Caja General Puyo	5.112,04	Cuentas por pagar Fundación Runa	40.255,99
Bancos	9.153,21	Obligaciones por pagar	19.021,79
Banco Pichincha Cta Ahorros No 5433631800	3.979,78	Impuesto a la Renta por Pagar e IVA Cobrado	2101,35
Banco Pichincha Cta Corriente Quito No 3466616404	5.173,43	Retenciones en la Fuente por Pagar	846,26
Cuentas y Documentos por Cobrar	94.253,68	Retenciones de IVA por Pagar	2573,47
Cuentas por Cobrar Comerciales	1.911,98	Obligaciones al less	1486,67
Cuentas por Cobrar Comerciales	1.911,98	Sueldos del mes por pagar	7357,37
Cuentas por Cobrar Relacionadas	74.909,63	Provision beneficios sociales por pagar	4656,67
Cuentas por Cobrar Fundación Runa	73772,63		
Runa Foundation	737,00	Pasivos a Largo Plazo	0,00
Asociación Artesanal Pastaza Runa	400,00	Cuentas por pagar relacionadas	0,00
Cuentas por Cobrar Empleados	405,28	Cuentas por pagar RUNA LLC	0,00
Anticipos de Sueldos Producción	151,26		
Otras Cuentas por Cobrar a Trabajadores	254,02	Patrimonio	116.931,73
Documentos por Cobrar	17.026,79	Capital Social	800
Credito Tributario IVA Servicios	157,09	Aporte a Futuras Capitalizaciones	152.797,92
Credito Tributario IVA Bienes	15.562,09	Utilidad o Pérdida del Ejercicio	-36.666,19
Credito Tributario IVA Activos Fijos	1.307,61		
Inventarios	19.312,67	Total Pasivo + Patrimonio	181.745,02
Materiales Directos	556,96		
Materiales de Contrucción	14.977,71		
Insumos Organicos	3.778,00		
Activos No Corrientes	53.094,62		
Activos Fijos Depreciables	29.519,29		
Maquinaria y Equipos	14.807,79		
Vehiculos	11.286,43		
Muebles y Enseres	301,80		
Equipo de Computación	2.018,37		
Herramientas	1.104,90		
Depreciación Acumulada Activos Fijos	-3.098,49		
Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipos	-932,00		
Depreciación Acumulada Vehiculos	-1.900,43		
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-13,01		
Depreciación Acumulada Equipo de Computación	-234,68		
Depreciación Acumulada Herramientas	-18,37		
Activos Intangibles	2.842,78		
Software	3.300,00		
Amortización Acumulada Cuentas Intangibles	-457,22		
Otros Activos	1.000,00		
Garantias de Arriendo Inmuebles	1.000,00		
Plantas en proceso	22.831,04		
Materiales directos	3.980,60		
Mano de obra directa	18.850,44		
Total Activo	181.745,02		

RUNATARPUNA EXPORTADORA S.A.
Estado de Resultados
Desde el 01 Ene 10 hasta el 31 Dic 2010

Ingresos		165.837,28
Ventas		54.696,82
Ingresos por Ventas de Te en Libras	45.254,95	
Ingresos por Ventas de Plantas y Estacas	1.180,55	
Venta de artesanías	8.261,32	
Donaciones		109.585,49
Ingresos por Donaciones Nacionales	109.277,49	
Ingresos por Donaciones del Exterior	308,00	
Otros Ingresos		1.554,97
Costos de Ventas		68.819,44
Costos de Materia Prima		23.234,42
Costo de Ventas Te en Libras	18.362,55	
Costo de Ventas Estacas de Guayusa	1.156,22	
Costo de venta artesanías	3.715,65	
Mano de Obra Directa		40.524,55
Sueldos	33.472,05	
Horas Extras	519,58	
Aporte Patronal	1.865,64	
Vacaciones	104,94	
Fondos de Reserva	77,52	
Décimo Tercer Sueldo	2.442,17	
Décimo Cuarto Sueldo	2.032,65	
Bonificaciones	10,00	
Otros Gastos de Fabricación		5.060,47
Aporte Patronal	2.209,67	
Depreciación de Vehículos	1.900,43	
Depreciación de Maquinaria	932,00	
Depreciación Herramientas	18,37	
Utilidad Bruta en Ventas		97.017,84
Gastos Operacionales		133.684,03
Gastos Administrativos		123.971,47
Gastos de Nómina y Beneficios del Personal		41.720,40
Sueldos empleados	26.850,15	
Aporte Patronal Empleados	3.251,64	
Décimo Tercer Sueldo Empleados	2.274,42	
Décimo Cuarto Sueldo Empleados	652,86	
Fondo de Reserva	146,16	
Vacaciones	193,54	
Otros Costos del Personal	8.351,63	
Gastos de Servicios Profesionales		27.972,25
Servicios Recibidos de Terceros	27.972,25	
Gastos de Suministros y Materiales		12.530,99
Suministros e Insumos	7.910,51	
Materiales e Implementos	3.266,43	
Accesorios y Repuestos	1.354,05	
Gastos de Arriendos		11.471,69
Arriendo de Inmuebles	10.378,64	
Arriendo de Vehículos	896,21	
Arriendo de Equipos y Maquinaria	196,84	
Gastos de Mantenimiento		2.599,14
Mantenimiento Inmuebles	556,79	
Mantenimiento Vehículos	1.537,57	
Mantenimiento de Equipos y Maquinaria	444,18	
Mantenimiento de Muebles y Enseres	60,60	
Gastos de Servicios Básicos		757,70
Servicios Básicos	757,70	
Gasto de Comunicaciones		6.209,22
Comunicaciones	6.209,22	
Gastos de Seguros		97,92
Primas y Gastos de Seguros	97,92	
Gastos de Viajes		2.795,31
Gastos de Viaje, Hospedaje y Alimentación	2.795,31	
Gastos Generales		5.922,66
Gastos Generales		5.922,66
Gastos por Depreciaciones		247,69
Depreciación de Muebles y Enseres	13,01	
Depreciación de Equipo de Computación	234,68	
Gastos por Amortizaciones		457,22
Amortización software	457,22	
Gastos de Investigación		9.922,64
Investigación para Producción	226,30	
Certificaciones	9.696,34	
Gastos de Matriculas, Intereses y Multas		1.266,65
Matriculas de Vehículos	431,39	
Interés por Mora	356,98	
Patentes y Permisos	138,28	
Contribuciones	340,00	
Gastos de Venta		8.842,92
Flete y Embalaje	8.370,65	
Publicidad	472,27	
Gastos Financieros		869,64
Servicios Bancarios	869,64	
Utilidad o Pérdida del Ejercicio		-36.666,19



[Signature]
ING. FRANCISCO MANTILLA
GERENTE GENERAL
C.I. 171228524-4